



TARIFARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS

TRANSACCIONES BÁSICAS

TRANSACCIÓN BÁSICA	APLICA	TARIFA
Apertura de cuentas	Cuentas de Ahorros	\$ 0
	Depósitos a Plazo	\$ 0
	Inversiones	\$ 0
	Información crediticia básica	\$ 0
Depósitos a cuentas	Cuentas de Ahorros	\$ 0
	Depósitos a Plazo	\$ 0
	Inversiones	\$ 0
Administración, mantenimiento y manejo de cuentas	Cuentas de Ahorros	\$ 0
	Depósitos a Plazo	\$ 0
	Inversiones	\$ 0
Consulta de cuentas	Consulta, Oficina	\$ 0
Retiros de dinero	Retiro de dinero por ventanilla de la propia entidad	\$ 0
Transferencia dentro de la misma entidad	Transferencias, medios físicos (ventanilla)	\$ 0
Cancelación o cierre de cuentas	Cuentas de Ahorros	\$ 0
Activación de Cuentas	Activación de Cuenta de Ahorros	\$ 0
Emisión de Tabla de Amortización	Emisión de Tabla de Amortización, primera impresión	\$ 0
Reclamos de clientes	Reclamos justificados	\$ 0
	Reclamos injustificados	\$ 0
Frecuencia de transacciones	Cuentas de Ahorros	\$ 0
Reposición por actualización	Reposición libreta/cartola/estado de cuenta por actualización	\$ 0

SERVICIOS CON TARIFAS MÁXIMAS

SERVICIO GENÉRICO	SERVICIO SUJETO A TARIFA MÁXIMA	APLICA	CANAL	TARIFA (DÓLARES)	IVA	TARIFA FINAL
Servicios con Cuentas Ahorros	Cheque Devuelto Nacional	CUENTA DE AHORROS	OFICINA	\$ 2,49	\$ 0,30	\$ 2,79
Servicio de Referencia	Emisión Referencia Bancarias	CUENTA DE AHORROS	OFICINA	\$ 2,37	\$ 0,28	\$ 2,65
	Corte impreso de movimientos de cuenta para cualquier tipo de cuenta entregado en oficinas en la identidad por solicitud expresa del cliente	CUENTA DE AHORROS	OFICINA	\$ 1,63	\$ 0,20	\$ 1,83
Servicio de Transferencias	Transferencias Interbancarias SPI recibidas	CUENTA DE AHORROS	OFICINA	\$ 0,27	\$ 0,03	\$ 0,30
	Transferencias Interbancarias SPI enviadas Oficina	CUENTA DE AHORROS	OFICINA	\$ 0,89	\$ 0,11	\$ 1,00
	Transferencias Interbancarias SCI enviadas Oficina	CUENTA DE AHORROS	OFICINA	\$ 0,89	\$ 0,11	\$ 1,00
	Transferencias Interbancarias SCI recibidas	CUENTA DE AHORROS	OFICINA	\$ 0,27	\$ 0,03	\$ 0,30
Servicios de Reposición	Reposición de libreta/cartola estado de cuenta por pérdida, robo o deterioro	CUENTA DE AHORROS	OFICINA	\$ 0,89	\$ 0,11	\$ 1,00

SERVICIOS CON TARIFAS DIFERENCIADOS

NOMBRE COMERCIAL DEL SERVICIO CON TARIFA DIFERENCIADA	APLICA	CANAL	TARIFA (DÓLARES)	IVA	TARIFA FINAL
Servicio de pagos de créditos en ventanillas de otras entidades	CUENTA DE AHORROS	OFICINA	\$ 0,43	\$ 0,05	\$ 0,48
Gestión de cobranza extrajudicial	MICROCRÉDITO	BANCA TELEFÓNICA - SMS- COURIER- VISITAS			

RANGO DE DÍAS VENCIDOS

RANGO DE CUOTA EN DÓLARES	TARIFA (DÓLARES)	de 1 a 30 días		de 31 a 60 días			de 61 a 90 días			de 91 a 120 días		
		IVA	TARIFA FINAL	TARIFA (DÓLARES)	IVA	TARIFA FINAL	TARIFA (DÓLARES)	IVA	TARIFA FINAL	TARIFA (DÓLARES)	IVA	TARIFA FINAL
Menor a 100	6,38	0,77	7,15	16,23	1,95	18,18	23,17	2,78	25,95	25,56	3,07	28,63
de 100 a 199	7,35	0,88	8,23	16,46	1,98	18,44	23,85	2,86	26,71	26,64	3,20	29,84
de 200 a 299	7,92	0,95	8,87	17,83	2,14	19,97	25,27	3,03	28,30	29,03	3,48	32,51
de 300 a 499	8,32	1,00	9,32	20,34	2,44	22,78	27,43	3,29	30,72	32,72	3,93	36,65
de 500 a 999	8,63	1,04	9,67	23,99	2,88	26,87	30,34	3,64	33,98	37,70	4,52	42,22
de 1.000 a 4.999	8,88	1,07	9,95	28,78	3,45	32,23	34,01	4,08	38,09	43,99	5,28	49,27

NOTAS:

- 1) POR LA GESTIÓN REALIZADA ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE PAGO O LA GESTIÓN PREVENTIVA DE COBRANZA NO SE COBRARÁ VALOR ALGUNO.
- 2) LAS ENTIDADES DEBEN LLEVAR UN REGISTRO CON FECHAS Y HORAS QUE EVIDENCIE LA GESTIÓN DE COBRANZA REALIZADA. LOS REGISTROS DEBEN CONTAR CON RESPALDOS FÍSICOS, DIGITALES U OTROS QUE EVIDENCIE LAS GESTIONES EFECTIVAS REALIZADAS
- 3) SE COBRARÁ UN SOLO CARGO DENTRO DEL RANGO DE CUOTA Y DE DÍAS VENCIDOS, INDEPENDIENTE DEL NÚMERO DE GESTIONES EFECTIVAS REALIZADAS
- 4) SE PROHIBE EL COBRO POR GESTIONES DE COBRANZA DE CRÉDITOS VENCIDOS QUE NO CUENTEN CON EL RESPALDO DE LA GESTIÓN EFECTIVA REALIZADA.
- 5) SI LA GESTIÓN DE COBRANZA LA EFECTÚA UN TERCERO, DISTINTO A LA ENTIDAD, NO SE PODRÁ RECARGAR VALORES ADICIONALES A LOS CARGOS PREVISTOS EN ESTA RESOLUCIÓN.
- 6) EN EL CASO DE REGISTRARSE MÁS DE UNA CUOTA VENCIDA EN UNA MISMA OPERACIÓN DE CRÉDITO, SE COBRARÁ UN SOLO CARGO CORRESPONDIENTE A LA CUOTA QUE PRESENTE EL MAYOR NÚMERO DE DÍAS VENCIDOS DENTRO DE SU RANGO DE CUOTA INDEPENDIENTE DE LAS GESTIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS.

SERVICIOS FINANCIEROS

No- DE RESOLUCIÓN APROBATORIA	NOMBRE ESPECÍFICO AUTORIZADO EN RESOLUCIÓN	NOMBRE COMERCIAL UTILIZADO EN EL TARIFARIO
SBS-2014-050	SERVICIO DE PAGOS DE CRÉDITO EN VENTANILLAS DE OTRAS ENTIDADES.	SERVICIO DE PAGOS DE CRÉDITO EN VENTANILLAS DE OTRAS ENTIDADES.
SBS-2014-072	GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL	GESTIÓN DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL